

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª OESTE,
NÚMERO 315

AÑO V

San José, C. R., 5 de junio de 1912

NÚM. 1023

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N.º 391

No fué culpa nuestra

En el deseo de servir mejor á nuestros suscritores con los escasos elementos de que disponemos, resolvimos estañar el lecho de la prensa y fundir nuevos rodillos, á fin de dar mejor impresión al periódico,—trabajos en los cuales creímos emplear dos días á lo sumo; pero el hojalatero en lugar de estañar el lecho, como que quiso simular en alto relieve la cordillera de los Andes, y lejos, pues de arreglarnos el desperfecto, nos lo empeoró; y el fundidor de rodillos les echó, ó mejor dicho, les hizo echar, pues él no podía ensuciar sus alabastros dedos, una *tonelada de dulce* y nos formó una melcocha *sui generis*, amén de habernos hecho otras barbaridades.

Todo se trastornó, pues, y por eso demoramos más días en sacar nuevamente el periódico; pero por esa razón los recibos de suscripción de mayo los hemos hecho extender sólo por ochenta centavos.

El partido de oposición

"De los amigos libremente Dios, que de los enemigos yo me libraré," dice un refrán y eso es la verdad.

No hay garantía mejor para un gobernante que un partido de oposición honrado.

Es entendido cuando los partidos son de ideas.

Cuando el partido es como aquí, por el abanderado y no por la bandera, entonces no sirve, ni eso es propiamente hablando un partido.

En los Estados Unidos hay dos partidos con tendencias económicas ó políticas definidas; pero no se endiosa á una personalidad.

En Francia se van detrás de Napoleón ó detrás de Boulanger, pero no detrás de una idea.

Y no es porque como decía Víctor Hugo en Francia, por que aquí haya hombres ideas.

Y pudiera haber razón. En los tiempos precolombinos se iba tras un cacique; hoy se va tras un polichinela, y el partido tiene en estos países todos los defectos que el jefe.

De ahí que el jefe es quien piensa, dispone y manda, y los otros ni piensan ni disponen ni mandan.

¿Programas? ¡Y para qué! El

programa es el jefe y no se busca más que el caprichoso resultado de ver triunfante al polichinela. Elige el corazón y no la cabeza, y pensando sólo en el éxito, los partidarios son servidores incondicionales, sentimentalmente ciegos que sacrifican su persona, su reputación, su valer, su potencialidad, en aras del partido.

Muerte ó ingratitud son las espadas que cortan ese nudo gordiano que se forma entre el jefe y sus parciales.

Muerte tratándose de los leales á ultranza; ingratitud para los vividores que lo mismo le sirven á Iglesias que á Esquivel ó á González, para escarnecerlos cuando están abajo. Para éstos *ubi panem ibi patria*.

Esos seres sin independencia, sin dignidad, ni piden cuentas al candidato, ni le trazan una vía ni le exigen responsabilidades. "Están con Villegas," como pornográficamente dice el adagio costarricense.

Su servilismo, al que llaman disciplina y lealtad, aquí donde con la mayor facilidad se cambia el sentido de las palabras, les lleva á aplaudir y encubrir toda acción del jefe por indecorosa que sea.

El partido de oposición es el contrapeso de ese servilismo, de esa abyección, de esa indignidad. El habla, él censura, él critica, descubre los defectos de la administración, los propala, con su prensa, su cátedra ó su tribuna.

Un buen gobernante escucha á éstos aunque aparezcan apasionados ó despechados.

Pero con leyes como las que sobre prensa se dan aquí ocasionalmente por ciertos liberales, no se puede hacer buen gobierno, porque no puede el partido de oposición estar en carácter, no puede vigilar, no puede espiar, por decirlo así, no puede mantener el equilibrio nacional entre la justicia y el gobernante, entre el respeto á la ley y la administración.

Donde no hay partido de oposición el país es un mar muerto, el pueblo hato de carneros, y la nación una nulidad política.

Un partido de oposición sano, disciplinado, honrado, es un tesoro para el que gobierna.

CAMPO LIBRE

El voto popular y el Lic.

González Rucavado

El señor González Rucavado ha publicado en *El Republicano* algunos artículos que es necesario resúmar.

Y lo más raro de ello es que ha escogido á Descartes para fundamentar el primero de sus temas, titulado "La Moral y el Derecho", creyendo, de buena fe por supuesto, que el principio de YO PIENSO, LUEGO EXISTO, proclamado á los cuatro vientos por aquel insigne filósofo, para basar en él sus ideas espiritualistas, tiene algo que ver con la distinción que han establecido otros pensadores entre la Moral y el Derecho.

A mi entender todo se reduce á estas pocas palabras:

La Moral es asunto de conciencia; el Derecho sólo puede abarcar lo que se exterioriza.

Naturalmente que todos los actos exteriores no son objeto del Derecho, porque hay acciones cuya intención es muy difícil de descubrir, y el Derecho debe detenerse ahí donde la conciencia ejerce su predominio.

Es por eso que generalmente los actos preparatorios no se penalizan, á menos que la ley expresamente lo consigne.

Lógicamente se deduce de lo expuesto que todas las acciones humanas caen bajo el control de la Moral, si así puede decirse, porque todas ellas tienen su principio en la conciencia: las unas que no traspasan el límite del pensamiento, y por tanto son ajenas á toda coacción; las otras que por el mismo hecho de exteriorizarse causan, á veces, perjuicio á los demás, y entonces es cuando interviene el Estado para obligar á cada individuo á que respete el derecho de los otros.

Para pensar de este modo importa poco que se hable en nombre del libre albedrío ó del determinismo; aquél admitiendo que el hombre puede elegir entre dos acciones; este último considerando el delito como un fenómeno social.

En cuanto al socialismo sólo diré que le agrada muy poco que se haga uso de la fuerza para obligar á cumplir la ley, pues comprende que el procedimiento coactivo es propio únicamente del individualismo, base de todo el mecanismo legal que actualmente rige.

El señor Presidente de la Re-

pública lo ha exteriorizado en estos ó parecidos términos: "Un partido por haber llegado al gobierno, no deja de ser, por ello, partido político".

Explicaré sus palabras:

El Jimenismo, que según algunos creen fué el único partido que triunfó con el Lic. Jiménez de candidato, aspira otra vez á poner en la Presidencia á uno de sus partidarios.

Pero á pesar de tales aspiraciones, muy justas por supuesto, con tal de que el platillo de la balanza electoral no se haga inclinar á ningún lado y el ciudadano que hoy rige los destinos del país—pues por haber llegado á la Presidencia NO DEJA DE SER ciudadano, como cualquier otro hijo de vecino—conceda amplia libertad, y tocante á ello no puede hablarse tampoco de *concesión*, sino de un deber sagrado, en cuanto al Gobierno,—deber que se transforma en un derecho respecto de todo ciudadano que sea elector.

El Mensaje creo que contiene todos ó algunos de estos puntos: que el sufragio sea directo; que al ejército debe privarse de

que el voto se emita secretamente.

En el sufragio directo se expresa mejor la voluntad del elector que en el indirecto.

No se concibe, de ningún modo, que el querer de quinientos electores primarios, pongo por ejemplo, sea el mismo que el de cinco electores que aquéllos elijan, en segundo término, porque cada hombre tiene su voluntad, como tiene su inteligencia y posee también su conciencia, siendo NATURALMENTE imposible que dos individuos obren del mismo modo.

¿Y el mandato? se preguntará. El mandato no significa otra cosa PRÁCTICAMENTE, sino que se tiene autoridad para obrar conforme al dictado de la conciencia y el criterio de cada uno. En derecho privado se pueden fijar las instrucciones que se dan al apoderado; pero en derecho público no ha habido todavía quienes sigan igual derrotero, salvo muy contadas excepciones.

(Continuará)

NOTA DE LA DIRECCION.—Suplicamos al autor de este conceptuoso artículo nos perdone se lo publiquemos en dos partes, en atención á las actuales dimensiones del periódico.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica, con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

ATENCION

Lea Ud la 1ª plana

Ojo á la margen**Cuidado con el Sr.****Secretario de Guerra**

No hemos tenido el gusto de recibir la Memoria de Guerra, quizás porque no estemos en gracia del Sr. Oreamuno; pero hemos leído en uno de los periódicos locales el siguiente fragmento de ella: "QUE EL MILITAR DE ALTA NO PUEDA INTERVENIR EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES—y que por lo mismo carezca de voto—es un precepto que, en mi opinión, fuera tan saludable para el honor y estabilidad de la carrera como útil para el respeto del sufragio y seguridad de su eficacia".

La primera proposición es compuesta: tiene un sólo sujeto, pero dos verbos y dos complementos. Es la segunda: "que el militar de alta carezca de voto"; es la primera: "que el militar de ALTA NO PUEDA INTERVENIR EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES".

A primera vista cualquiera creería que se trata únicamente de la implantación de un principio reconocido como bueno en otros países del mundo civilizado, al negar al militar su voto electoral; y en tal concepto nada de nuevo ni de extraño tiene la segunda proposición simple.

Pero como que en la primera, "que el militar de ALTA NO PUEDA INTERVENIR EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES", deja entreverse un pellizco, una farsa, un abuso que pudiera hacerse de tal disposición. Sin haber olvidado pólvora, es la verdad que aquí casi todos estamos inscritos en el escalafón militar y nos ufamamos de llamarnos cuando menos subteniente. Con llamar, pues, al servicio de las armas, ó sea con darle de ALTA á cualquier adversario de prestigio en una población y destinarlo á otra, el Gobierno podría inutilizar á todo ciudadano que le hiciese sombra, y si chistase palabra á favor del candidato de sus simpatías, el Gobierno tendría á la mano el garrote del silencio: "el militar de ALTA no puede intervenir en las contiendas electorales", y ¿quién no tiembla ante la idea de un Consejo militar, compuesto generalmente de incondicionales?

Lo anterior entra en el número de las posibilidades, y nosotros no hacemos sino dar la voz de alerta para que si se dicta tal disposición no deje de ponerse á raya al Gobierno á fin de evitar abusos ulteriores; y para ello nada más á propósito que una buena ley de reemplazos.

Atención, suscritores

Se suplica á los suscritores que no reciban con puntualidad algún número. Se sirvan comunicárnoslo oportunamente, á fin de hacer nosotros en seguida las averiguaciones del caso.

No hay para pan y compraremos musco

No hace muchos días sabíamos de que no se llevaría á cabo la obra de renovar la vetusta pared que da á la calle de la *Imprenta Nacional*, por cuanto que mover las prensas que están cerca de ella costaría de dos á tres mil colones.

Pero mientras tanto llegaba al país, pedido por el Gobierno del Lic. Jiménez, un automóvil de quince mil colones, para que pasen en él su humanidad los hombres de las alturas, ya solos, ya mal acompañados.

Ya teníamos para admiración de propios y extraños el famoso *Teatro Nacional*, que dígame lo que se quiera no es aun para un país pobre como el nuestro; y ahora viene á aumentar la admiración el automóvil oficial de quince mil colones.

Dícese que el Gobierno gastaba mucho en alquiler de automóviles particulares; pero eso podría ser motivo para que se encargase uno de precio equitativo, mas nunca de precio tan elevado como el que ha llegado, y de segunda mano á mayor abundamiento de extravagancias.

¡Vaya con la sencillez republicana de don Ricardo! A ese paso no alcanzan ni veinte mil empréstitos franceses. En todo caso, felicitamos al señor *Presinary* por la adquisición de ese vehículo del retroceso económico del país.

Lo prohíbe la ley

La *Información* de ayer nos trae la noticia de gestiones que se están llevando á cabo para "principiar desde luego los trabajos eleccionarios".

Cualquier intentona en tal sentido envolvería una flagrante transgresión de la ley de Elecciones, que prohíbe terminantemente todo trabajo de índole electoral antes de los cuatro meses anteriores á las elecciones.

Que los periódicos se diviertan en inventar conferencias entre don Rafael Iglesias y el Lic. Fernández, y aun en hablar de aquellos preparativos en que nadie ha pensado; pero que nadie caiga en la tentación de hacerle dúo á *La Información* traduciendo en un hecho lo que sólo es un deseo y una insinuación mafiosa del colega.

Nosotros por nuestra parte aconsejamos calma á nuestros amigos; aun falta mucho tiem-

po para la época electoral y no sabemos qué de circunstancias puedan presentarse, y sobre todo si hay amenazas de imposición oficial, caso en el cual.... con don Máximo antes que con el impuesto.

Pero á la vez dejaremos constancia de nuestra fe en el orgullo de don Ricardo: trabajará él como simple ciudadano para que el panderero no caiga en malas manos; pero como mandatario no impondrá su voluntad al pueblo.

No hay que comprometerse, pues, antes de tiempo, que aun tenemos mucho por delante.

**El raciocinio periodístico
Candidatura de Panza Verde**

A *El Independiente* le han tenido siempre ojeriza quienes creen inmune á la alta clase social, por cuanto este periódico no ha hecho lo que otros: atacar á los débiles y adular á los poderosos, socapar á los grandes delincuentes y exhibir burlescamente á los humildes pecadillos de poca importancia acosados por el hambre la mayor parte de las veces.

Pero deseamos un número de *El Independiente*, uno siquiera, en que se insulte á nadie y menos á una persona en desgracia. Mientras tanto léanse á diario en otros colegas, aun de los que se precian de serios, las bufonadas de mal género contra los arrestados y aun contra toda clase de personas.

"Un tipillo", "el tal fulano", "un idiota", etc. son los argumentos con que vencen y dejan maltracho al adversario, para luego levantarse sobre los talones y cantar el triunfo.

El Republicano se va aun más lejos: todos sus adversarios les deben á los fernandistas, y sienta la doctrina de que el deudor está irremisiblemente condenado á proclamar la candidatura de su acreedor.

Según tan descabellada y antirepublicana opinión, *Pedro Mico*, que le debe veinte centavos á *Panza Verde*, tendrá que proclamar la candidatura del agraudentoso imitador de chinos y aves, orquestas y trenes.

**ATENCION
al próximo número****No hay q' desbocarse, que aun no tardece**

Pocas, muy pocas son las manifestaciones de adhesión al Lic. Fernández publicadas por el vocero del Fernandismo con ocasión del asunto del dinero de Zelaya.

Pero aun entre tan poco carbón es mucho el cisco. Veámoslo.

El "*por Fulano de Tal, que no sabe escribir*", el "*á ruego de Zutano de Cual*", campean en las adhesiones.

Un mismo apellido está repetido una infinidad de veces, lo que prueba que las adhesiones son de familia, y que asimismo la familia sería la que reinaría en el pueblo caso de ser algún día presidente el Lic. Fernández; las demás se quedarían á la luna de Valencia.

En la lista de adhesiones dada en tal ó cual población, figuran nombres de individuos que viven en distintos barrios; de manera que el número de firmantes no es el exponente del sentir de la población en que se data la adhesión.

Estos puntos sobre las tes los ponemos y los seguiremos poniendo tratándose del Fernandismo ó de cualquier otro *ismo*: lo que deseamos es que en la próxima campaña electoral el pueblo vea claro lo que tiene por delante.

La Hipérbole en el Fernandismo

El Republicano se ha entregado al deporte de la Hipérbole, que ni un andaluz; y en tal conducta como que comprende que va sobreseguro: cuenta con la ignorancia de cierta parte del pueblo á quien se le puede hacer tragar ruedas máximas.

En uno de sus últimos números quiere enmendarle la plana á *El Pacifico* de Puntarenas y le da al Fernandismo un 83.33 por ciento de la población. A ese paso ya no hay en el país un jimenista, ni un valverdista, ni un cletista, ni un civilista; y hasta el propio don Ricardo Jiménez, y el mismísimo Dr. Pánfilo Valverde, y el Lic. Cleto González Víquez y don Rafael Iglesias, son fernandistas por esencia, presencia y potencia.

Porque si es que el colega confiesa que aun hay jimenismo, cletismo, valverdismo y civilismo, y sin embargo saca un 83.33 por ciento de fernandismo, quería decir que en este tanto incluye á los niños de teta y á los locos del Hospicio y á proxenetas y rameras.

Por cualquier lado que se examine la cuenta del colega, resulta, pues, hiperbólica, exagerada en demasía, y ojalá que la castigase debidamente, porque al pueblo hay que presentarle números claros, no sea que mañana se llame á engaño.

Y si así como esas cuentas alegres

es la deducción de que "en las elecciones presidenciales que vienen no se presentará más Partido que el Fernandismo," medrados estamos, colega. Entonces ¿por qué tanto afán? A exonerar los riñones y acostarse, que no hay por qué desvelarse ante la carencia de sujeto que combatir.

A todo garete

Así como á *El Republicano* le tomamos los puntos en materia de hipérbole, así tenemos que apuntar á las alas de la fantasía en que se remonta *La Información* sin rumbo determinado, pues no hemos de atribuirle intenciones dolosas.

Que "el doctor Valverde dijo á un amigo que por ahora no tomaba"; que "no ha manifestado que tenga la intención de lanzar su candidatura"; que ha "comenzado á rebullirse": tres cosas distintas sobre un asunto, dichas en un mismo periódico, acusan falta de seriedad, y serán quizás propias de publicaciones humorísticas, pero jamás de un periódico cuya nota característica es la información, como su nombre lo indica.

Y esto que milagro que aun no se da rienda suelta á la charota burda con que se estila tratar á los candidatos, sin parar mientes en que por lo general son personas de altos merecimientos conquistados en una vida de trabajo y virtudes de todo género.

A don Ezéquiél Gutiérrez, por ejemplo, santo y bueno que se le enrostrara, como se le enrostró, su afición á la lidia de gallos, por ser inhumana esta diversión é impropia de gente cristiana; pero la prensa extremó la burla á aquel candidato de 1906 y sacó á lucir las hemorroides de que padecía don Ezequiél.

Con el doctor Valverde sucedió otro tacto: no encontrando lunares en su vida pública, le sacaban á cada nada el *más á peor* y demás sandeces de la laya, como si en un candidato á la Presidencia debiera buscarse antes que nada la filología. Si á eso fuéramos, en el doctor Valverde sería disculpable cualquier error de escritura, educado como fué en Alemania, donde descuidaría el idioma patrio; ¡y acaso don Ricardo, por ejemplo es maestro consumado en el habla castellana!—no hace mucho le apuntamos el gravísimo error de decir *salvedad* [ó sea licencia, salvoconducto] por *EXCEPCION*.

Ni menos tiene razón de ser el dicho de que "en esta ocasión no dijo verdad aquel ada-

gio vulgar" de que *gato escaldado de agua fría ha miedo*. El doctor Valverde no fué derrotado en la última campaña electoral; él mismo se retiró á tiempo, contra el querer de gentes de todos los credos políticos que veían en él un elemento de conciliación de la familia costarricense.

Y hoy esos mismos deben ser aquellos "muchos amigos del personaje en cuestión que le han ido á visitar para orientarse en la próxima campaña," según dice *La Información*.

Porque la verdad es que el doctor Valverde no fué, como dice el colega, candidato conservador: en su Partido figuraban hombres sanos de todos los matices políticos del país; y aun hoy mismo vemos en una correspondencia de Limón á *La Prensa Libre*, número 7.420, que algunos ferrocarrilistas "aseguraban que antes que con Fernández se iban esta vez con don Pánfilo."

Y á propósito: en dicha publicación dice el articulista, después de referir una refriega entre fernandistas y fernandistas valverizados: "La verdad es que yo no le veo la punta al asunto, porque don Pánfilo nunca ha sido fernandista." ¡Y fué don Ricardo cuando su candidatura fué acerpada por casi todo el Fernandismo en masa? Nada de extraño tendría, pues, ver en las filas valverdistas á fernandistas conversos, á la manera que los vimos en las del Jimenismo.

Y decimos *tendría*, porque tampoco sería extraño que se obligase al doctor Valverde á aceptar la candidatura que una vez tuvo la debilidad de renunciar: el ciudadano no se pertenece á sí mismo y tiene de aceptar cargas por onerosas que sean ó parezcan serlo.

Y este reproche que hacemos hoy al hecho de jugar con el nombre de los políticos de merecimientos, lo baríamos mañana si se tratase del señor Iglesias, del Lic. González Víquez, del doctor Durán, del Lic. Fernández, etc

Al candidato, quienquiera que sea, hay que enrostrarle sus crímenes, sus delitos, sus faltas, como lo hemos hecho nosotros; pero jamás es lícito entretenerse en dar vuelo á la fantasía sirviendo de tema para ello sus nombres.

ATENCION

Lea Ud. la 4ª plana

LA RENUNCIA del Licdo. Castro Quesada y sus engaños al pueblo

Este periódico le ha negado siempre al Lic. don Ricardo Jiménez méritos que está muy lejos de tener; ayer como hoy le hemos escatimado aplausos de que otros periódicos le han hecho derroche; pero jamás ni nunca pudimos ni podemos negar la evidencia de la luz: don Ricardo Jiménez es juriconsulto de verdad, y en serlo estriba quizás todo su prestigio,—porque en la América española casi toda, basta, no digamos ser juriconsulto, basta ser un simple abogado de los de ciento en carga, para que todo el mundo rinda el sombrero.

Los mayores adversarios políticos del Lic. Jiménez reconocen á una el experto ojo jurídico del Lic. Jiménez, y en esto, por lo tanto, no cabe la menor duda: todos, absolutamente todos, estamos de acuerdo.

Y entre esos todos figura de modo prominente el Lic. Manuel Castro Quesada, el decidido fernandista que acaba de renunciar la Cartera de Gracia y las demás á su cargo por diferencias con el señor Presidente de la República en la recta aplicación de una ley del caso.

El Lic. Castro Quesada en la propaganda política de 1908 y 1909 se desganitaba en los pueblos por llevarlos el convencimiento de que don Ricardo Jiménez era el primer juriconsulto del país, y esa aserción la ha sostenido siempre ante propios y extraños, y no había hoy de negar enfáticamente lo que en todo tiempo sostuvo.

Siendo pues así que el Lic. Jiménez es una entidad jurídica de lo más respetable, según todo el mundo y según el propio señor Castro Quesada, todos tenemos que confesar que en la causa de la renuncia del señor Secretario de Gracia y otras Carteras, cábele á éste su parte cómica, por la pretensión de querer medir fuerzas con un juriconsulto de la elevada talla del Lic. Jiménez.

Probada pues, la sinrazón del señor Secretario de Gracia en querer enfrentarse á un hombre á quien llamó siempre maestro, no se nos alcanza el motivo de la aberración del señor Castro Quesada en querer condenar al confinamiento en Golfo Dulce á una pobre mujer q' pide la gracia de guardar arresto en la capital, para poder atender más de cerca á sus pequeños.

¡Cuál fué la falta cometida por esa infeliz á quien tan duramente pretendía tratar el señor Secretario de Gracia, contra la opinión del señor Presidente de la República? Una transgresión á ley relacionada con la de Licores, ley contra la que el Fernandismo siempre ha estado en campaña abierta.

El Lic. Castro Quesada es el primer abanderado que tiene el Fernandismo, y con su conducta en este incidente ha venido á poner de manifiesto que en la desatentada guerra de su Partido á la ley de Licores sólo han influido móviles políticos pero jamás un espíritu de protección al pueblo, á quien se procura adormecer con palabrería sosa para que en su amodorramiento no penetre la falsía de quienes le ofrecen lo que jamás han de cumplir.

Obras son amores, que no buenas razones, dice el refrán castellano; y el señor Castro Quesada ha probado que él, el individuo más prestigiado del Fernandismo, no traduce en hechos sus ofrecimientos al pueblo, y ha brujado del Poder. POR HABERLE DISCUTADO que el señor Presidente de la República concediese gracia á quien gracia merecía según nuestra Constitución.

Qué alma de fernandista es ésa, que no obstante su fementida aversión á la ley de Licores; aun más, no obstante que la Constitución le daba una puerta de salvación á la infeliz madre de cuatro hijos, pretende sepultarla en el desamparo de Golfo Dulce, lejos de los hijos de sus entrañas, contra la ley y contra todo sentimiento humanitario.

Y si eso hace el fernandista más prestigiado, ¿qué va á decir el pueblo que podría esperar de otros que no recibieron la educación que el Lic. Castro Quesada?

El corazón se desgarrá ante la sola contemplación de cuadro tan imponente: una madre en las soledades de Golfo Dulce, y unos inocentes pequeños lejos de ella, en las soledades de la orfandad, y sin embargo viva aun su madre!

Con hombres de alma tan dura como la del Lic. Castro Quesada, no le espera al pueblo contraventor sino soledad, desamparo, aunque se le ofrezca otra cosa: los hechos lo prueban.

ATENCION

Lea Ud. la 4ª plana

Hasta de la Casa Presidencial

Son varias las quejas que recibimos de nuestros suscritores de la capital, de no recibir á veces el periódico, que, como se sabe, lo estamos circulando por medio del Correo; pero nuestra estupefacción llegó á su colmo el miércoles de la semana pasada, cuando se pre-

sentó en nuestras oficinas el ugiar de la *Casa Presidencial* á reclamar el número del martes que no había llegado.

Ese mismo día, sin ir muy lejos, mandamos al taller del general don Matías Brenes para ver si podía hacernos un trabajito, y el General se valió de la oportunidad para preguntarle al empleado por qué le habían suspendido el envío del periódico. Nada; que el señor cartero le había dado su regalada gana de ponerle devuelto y devuelto había venido á nuestras oficinas, sin autorización del General.

Mas cuidado, señores carteros, que *El Independiente* paga el respectivo porte.

POR SI ACASO

Uno que anda por los cerros de Ubeda

En una correspondencia de Cartago publicada en el número 112 de *El Republicano*, leemos lo siguiente: "Atacan á Máximo Fernández como atacaron ayer á Ricardo Jiménez. EL MISMO PERIODICO, las mismas plumas, que ayer injusta y apasionadamente combatían la persona del señor Jiménez," etc.

El único perródico de los hoy existentes que ayer combatió la candidatura del señor Jiménez fué *El Independiente*. Parece, pues, que el articulista se refiere á este periódico, y por lo visto anda por los cerros de Ubeda, pues á raíz de lo anterior se le deslizan las siguientes palabras: "Pero aun en las lisonjas que tributan al señor Jiménez su claudicación es aparente."

¿Cuándo se han visto en este periódico lisonjas al señor Jiménez? Combatió ayer su candidatura, porque lo creyó de su deber, y no se detuvo ante la consideración de que era hombre de sociedad, como hacen muchos que de republicanos se precian; y ha combatido hoy cualquier acto malo de la Administración con la misma entereza que ayer cuando el Lic. Jiménez era un simple candidato.

No entendemos de hipocresías, pero menos de lisonjas baratas, así como tampoco formamos en las filas de quienes tiran la piedra y esconden la mano, entre los cuales conocemos algunos hipócritas que si el Lic. Jiménez los conociera, se quedaría absorto.

Nosotros hemos sido adver-

sarios francos desde el principio; mientras el Lic. Jiménez, tuvo amigos que le tiraban piedras á mansalva.

Ese articulista por lo que se ve, está en babia y no sabe lo que se dice.

¿Candidato que tiene candidato?

Los demócratas y las visiones del Fernandismo

"Aunque toquen en todos los campanarios, el candidato de los demócratas está y estará con nosotros".

¿Que de donde tomamos nosotros esa afirmación tan jamás oída? De dónde habría de ser sino de *El Republicano*, que se ha propuesto enredar la madeja como norma de buena política.

¡Un candidato que tiene candidato!

Ahora ¿dónde ese Partido Demócrata? Porque lo que es don Carlos María Jiménez que figuró un tiempo como jefe *in partibus* de la *Unión Demócrata*, ahí se está hoy bien adherido á la poltrona ministerial, y según el propio Fernandismo le hizo á éste una cruda guerra en las últimas elecciones de diputados.

No hay, pues, tales demócratas hoy en la arena política, ni menos candidato de ese antiguo bando, ni mucho menos, pues, candidato que tenga candidato. Asegurar lo contrario es querer echar al pueblo tierra en los ojos.

La filiación política del Lic. Ezequiel Gutiérrez

La prensa local busca por todas partes puntos de orientación en cuanto al color político del Lic. Gutiérrez, sobre todo para probar que no es fernandista.

En las propias fuentes del adversario hubieran podido los colegas beber la purísima agua de la verdad. He aquí, en efecto, lo que encontramos en *El Republicano* con motivo del banquete ofrecido al Lic. Fernández por algunos amigos: "El Sr. Fernández, hondamente conmovido por los honoríficos conceptos del discurso del Sr. Gutiérrez, manifestó su profundo agradecimiento por aquella demostración de PERSONAL simpatía, la que venía á comorometer eternamente su gratitud".

Eso son las palabras del pro-

pio *El Republicano*, y extrañamos que los colegas no hayan caído en la cuenta de ellas.

Queda, pues, probado, según el vocero del Fernandismo, que el Lic. Gutiérrez sólo hizo una demostración PERSONAL al Lic. Fernández.

El compañero ausente y los sueños de *El Republicano*

En la relación que el colega hacía del banquete ofrecido al Lic. Fernández, se refirió á algunos *compañeros ausentes* por motivos involuntarios, y entre otros citó al Dr. Benjamín Hernández.

Si el compañerismo se refería á la calidad de diputado del Dr. Hernández, retiramos cualquier palabra de aclaración; pero si el colega hubiese andado ambiguo en la frase, aquí están las palabras del señor Hernández en la sesión legislativa de anteaer:

"No pertenezco á ningún partido político y esto lo declaro hoy del modo más categórico, porque estoy desilusionado de las indecencias de la política. No trabajo por ningún bando, ni quiero favorecer los intereses de nadie; fui jimenista y acompañaré al presidente Jiménez en su labor durante todo su período".

Tapabocas llamó *El Republicano* á no sé qué cosa el otro día; ¿cómo llamará ahora á esas categóricas palabras del "compañero ausente" del banquete?

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán maudar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y honore, á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

DE ACOSTA

Dadas las circunstancias que afigen á este apartado lugar, se hace ingentemente necesario que el Sr. Gobernador nos favorezca con una visita para que por su propia vista se convenza de la necesidad imperiosa de una cañería.

Tristeza nos causa ver el afán de estar haciendo excavaciones y rellenando terreno para mercado, gastando el dinero que debiera dedicarse á lo que en rigor es una necesidad.

A nosotros no se nos puede calificar como opositores por temperamento, puesto que el hecho que acusamos es concreto, y sobre todo antieconómico.

Justifica nuestra conducta lo siguiente: el año en que se erigió en cantón este pueblo, nosotros fuimos los que firmamos la solicitud al Gobierno suplicando el nombramiento de don Juan Zaldón para la Jefatura Política; el año próximo pasado, cuando gran parte del pueblo se levantó contra él á fin de que fuera destituido, nosotros permanecemos indiferentes, y antes bien lo favorecimos con nuestra amistad y consideraciones, dado el alto concepto que de él teníamos, y sobre todo confianza en su palabra de que cuando las *gracias* se vendieran lo primero que pondría en práctica sería la obra de la cañería. Recordamos palabras textuales de él: "En el cerro de la Ortega vamos á poner el tanque; de allí sale un tubo para el caserío del Pozo y el otro para aquí"; y hoy nos deja con la boca abierta esperando. Quien conocía á este señor ¿podría haber dudado de su palabra? jamás; pero lo que es hoy, estamos convencidos de que ha defraudado nuestras esperanzas y por consiguiente ha perdido el aprecio y consideraciones que antes nos merecía.

Por tanto insistimos en suplicar al Jefe de la Nación nos haga justicia.

LOS MISMOS VECINOS.

Para el próximo número

La verdad sobre el dinero de Zalaya y el Lic. Fernández.

La irrevocabilidad de una renuncia y las propiedades de la hiedra arbórea.

Los escándalos en Limón son la comida diaria.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se enciende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

Solicitamos agentes bien recomendados.